

NOTAS EXPLICATIVAS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS MAQUISTER S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares americanos)

1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en el Ecuador, Manta Provincia de Manabí el 30 de Abril del 2013, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales con el objeto social de dedicarse exclusivamente a la Construcción de edificios completos o parte de edificios, incluye obras nuevas, ampliaciones, reformas y reparaciones. MAQUISTER S.A., se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías con el Expediente # 171442.

MAQUISTER S.A., tendrá una duración de 30 Años desde su inscripción en el Registro mercantil, pudiendo ser ampliado o reducido por resolución de la Junta General.

2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Descripción	2017
Caja U.S. \$	1.369,64
Bancos	
Total U.S. \$	<u>1.369,64</u>

2.2 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a saldos por cobrar de facturación de créditos, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

- (1) Las cuentas a cobrar nacionales presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre de 2017:

No	Cliente	Saldo	Porcentaje
1	Cliente Relacionados	3.984,33	100%
2	Cliente No Relacionados	0,00	0,00
			0,00
			0,00
SUMAN		3.984,33	100%

2.3 Pagos Anticipados

El detalle al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

Descripción	U.S. \$	2017
Credito Tributario Renta		0,00
Credito Tributario IVA		0,00
Anticipo a Proveedores		0,00
Seguros Pagados por Anticipados		0,00
Otros Gastos Prepagados		0,00
Total U.S. \$		0,00

2.4 Obligaciones con la Administración Tributaria

Al 31 de diciembre de 2017 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2017
Retencion Fuente por Pagar	U.S. \$	0,00
Retenciones de IVA		0,00
Iva por Pagar		0,00
Impuesto a La Renta		10,63
Total U.S. \$		10,63

2.5 Obligaciones con Empleados

Al 31 de diciembre de 2017 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2017
Sueldos por Pagar	U.S. \$	0,00
Provisiones Sociales		0,00
Indemnizaciones Por Pagar		0,00
15% Participacion De Trabajadores		7,50
Total U.S. \$		7,50

2.6 Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social está constituido por 1.000 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

2.7 Reservas

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

2.8 Ventas

Los ingresos de la Compañía se originan en la venta de servicio de transporte. En los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 se detallan así:

Descripción	2017
Ventas de Servicios 0% U.S. \$	50,00
Ventas de Servicios 12%	-
Otros Ingresos	-
Total U.S. \$	50,00

2.9 Costos y Gastos

En los años terminados el 31 de diciembre de 2017, los gastos de ventas fueron como sigue:

	2017	
Costos	0,00	
Gastos	0,00	

2.10 Impuestos las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de 2017.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Concepto	2017
Utilidad Contable U.S. \$	50,00
(-) 15% Participación Trabajadores	7,50
(=) Utilidad Gravable	42,50
Tasa de Impuesto	0,25
Impuesto a la Renta Causado (1)	10,63
Impuesto a las Ganancias	10,63

-

(1) Al 31 de diciembre de 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

Concepto	2017
Impuesto a la Renta Causado	U.S. \$ 10,63
(-) Anticipo pagado del ejercicio fiscal corriente	-
(-) Retenciones en la Fuente	-
(-) Crédito Tributario años anteriores	-
Impuesto a la Renta por Pagar	10,63

Nota Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2017, están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Juicios en contra de la entidad según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentra situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal.